

RUTA DE LOS RÍOS



RUTA DE LOS RIOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

HECHOS RELEVANTES

31 de diciembre de 2013

Con fecha 04 de marzo de 2013 se informó a la SVS lo siguiente:

El Directorio, acordó en sesión del día 26 de febrero, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 05 de marzo de 2013.

- Las materias a tratar fueron las siguientes:
 - a) Aprobar el reparto de un dividendo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, existentes al 31 de diciembre de 2011 y tomar los demás acuerdos que se requieran en relación a lo que se resuelva respecto de este punto.

Con fecha 05 de marzo de 2013 se informó a SVS lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 05 de marzo se aprobó el reparto de dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio de 2011, equivalente a 40.000 Unidades de Fomento, dando como resultado un dividendo de 0,029 Unidades de Fomento por acción. Así, en conformidad al acuerdo aprobado por la referida Junta, el dividendo será pagado con la misma fecha a los accionistas de la compañía.

Con fecha 18 de marzo de 2013 se informó a SVS lo siguiente:

El Directorio, acordó en sesión del día 25 de febrero, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de marzo de 2013.

- Las materias a tratar fueron las siguientes:
 - a) Examen de la situación de la sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de Memoria y del Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012
 - b) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
 - c) Renovación y Fijación de remuneración del Directorio ejercicio 2013.
 - d) Designar auditores externos independientes.
 - e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
 - f) Informar acerca de la existencia o no de operaciones de acuerdo al artículo 44 de la ley 18.046.
 - g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Con fecha 22 de marzo de 2013 se informó a SVS lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2013.

- Las materias a tratar fueron las siguientes:

Se renovó el Directorio de la Sociedad, el que quedó integrado por los señores, Horacio Peña Novoa, Hernán Chadwick Piñera, Oscar Molina Henríquez, Jorge Iván López Betancourt, Eduardo Larrabe Lucero, Judith Cure Cure y Alicia Sandoval Quezada en calidad de titulares, siendo sus respectivos suplentes los señores, Cristobal Rodríguez Ugarte, Mario Ballerini Figueroa, Cristian Herrera Barriga, Suresh Devandas Leiva, John Bayron Arango Vargas, Miguel Carrasco Rodríguez Soublette de Saint Luc.

Con fecha 23 de abril de 2013 se informó a la SVS lo siguiente:

El Directorio, acordó en Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de abril de 2013.

- Las materias a tratar fueron las siguientes:

Ha sido elegida la mesa directiva del Directorio, la que ha quedado integrada por don Eduardo Larrabe Lucero en el cargo de Presidente, don Hernán Chadwick Piñera en el cargo de Vicepresidente y don Andrés Ossandón en el cargo de Secretario.

Con fecha 22 de noviembre de 2013 se informó a la SVS lo siguiente:

Los accionistas de esta Sociedad Concesionaria han acordado autoconvocarse a una junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de noviembre de 2013.

- Las materias a tratar fueron las siguientes:

Aprobar el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, existentes al 31 de diciembre de 2012 y tomar los demás acuerdos que se requieren en relación a lo que se resuelva con respecto a este punto.

Con fecha 25 de noviembre de 2013 se informó a SVS lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de noviembre de 2013:

- Las materias a tratar fueron las siguientes:

Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, existentes al 31 de diciembre de 2012 que asciende a 117.679 Unidades de Fomento, dando como resultado un dividendo de 2.007 pesos chilenos por acción. Así en conformidad al acuerdo aprobado por la referida Junta, el dividendo fue sido pagado el 25 de noviembre de 2013 los accionistas de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2013 no existen otros hechos relevantes informados a la Superintendencia de Valores y Seguros.